



Declarada de Utilidad Pública Premio Sociedad Española de Neurología versión social

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE ADHESIÓN AL ACUERDO DE TRANSPARENCIA COSCE (CONFEDERACIÓN DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPAÑA)

En Paracuellos del Jarama, Madrid a 25 de julio del 2023

Declaración institucional sobre el uso de animales de experimentación

AEPEF (Asociación Española de Paraparesia Espástica Familiar), se ha adherido al Acuerdo de transparencia en experimentación animal, promovido desde la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), con la colaboración de la Asociación Europea para la Investigación Animal (EARA) y lanzado el 20 de septiembre de 2016.

Es importante tener en cuenta que la investigación con animales, ha desempeñado un papel crucial en el avance de la ciencia y la medicina. Cuando se trata de enfermedades raras como la Paraparesia Espástica Familiar (PEF), la investigación con animales es esencial por varias razones:

- 1. Modelo de enfermedad: Los animales, especialmente los ratones, se utilizan comúnmente como modelos de enfermedades humanas debido a su similitud genética y fisiológica con los humanos. La PEF es una enfermedad hereditaria y neurodegenerativa que afecta principalmente a las neuronas motoras, y los modelos animales permiten a los científicos estudiar los mecanismos subvacentes de la enfermedad y cómo progresa en un entorno controlado.
- 2. Entender la patogénesis: La PEF es causada por mutaciones genéticas específicas que afectan el funcionamiento de las neuronas motoras en la médula espinal. La investigación con animales permite a los científicos estudiar cómo estas mutaciones conducen al desarrollo de la enfermedad, lo que puede ayudar a identificar posibles dianas terapéuticas y tratamientos.







Asociación Española de Paraparesia Espástica Familiar, Strümpell Lorrain (AEPEF) Declarada de Utilidad Pública Premio Sociedad Española de Neurología versión social

- 3. **Desarrollo y prueba de terapias:** Antes de que cualquier tratamiento o terapia pueda ser probado en humanos, debe pasar por rigurosos ensayos preclínicos en animales. Estos estudios permiten a los investigadores evaluar la seguridad y eficacia potencial de las intervenciones antes de que se realicen ensayos clínicos en humanos. Esto garantiza la seguridad de los pacientes y aumenta las posibilidades de éxito en las pruebas en humanos.
- 4. Identificación de biomarcadores: Los estudios en animales también pueden ayudar a identificar biomarcadores asociados con la progresión de la PEF. Los biomarcadores son signos medibles que permiten la detección temprana de la enfermedad, el seguimiento del progreso de la misma y la evaluación de la respuesta al tratamiento. Estos biomarcadores pueden ser cruciales para un diagnóstico temprano y una intervención efectiva.
- 5. Evaluación de nuevos fármacos: La investigación con animales es fundamental para probar nuevos fármacos y terapias en el contexto de la PEF. Esto proporciona información valiosa sobre la eficacia y seguridad de los tratamientos potenciales antes de ser probados en pacientes humanos.

AEPEF apoya el trabajo científico de los investigadores, y espera que se involucren activamente en mejorar la calidad de vida de los afectados con PEF y confía en la investigación básica con animales para encontrar un tratamiento o cura para esta enfermedad neurodegenerativa tan poco conocida ni investigada.

El bienestar de los animales de experimentación es fundamental para COSCE, así como lo es el estricto respeto y cumplimiento de la legislación vigente sobre protección de animales utilizados en experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia. Garantizando siempre los más altos estándares de bienestar animal, no solamente desde el punto devista de la responsabilidad moral sobre ellos, sino también porque no se podría lograr ciencia de calidad sin bienestar animal.







Asociación Española de Paraparesia Espástica Familiar, Strümpell Lorrain (AEPEF) Declarada de Utilidad Pública Premio Sociedad Española de Neurología versión social

Los cuatro compromisos relativos a la transparencia en experimentación animal de COSCE:

- 1. Hablar con claridad sobre cuándo, cómo, y por qué se usan animales en investigación.
- 2. Proporcionar información adecuada a los medios de comunicación y al público en general sobre las condiciones en las que se realiza la investigación que requiere el uso de modelos animales y los resultados que de ella se obtienen
- 3. Promover iniciativas que generen un mayor conocimiento y comprensión en la sociedad sobre el uso de animales en la investigación científica
- 4. Informar anualmente sobre el progreso y compartir experiencias.

ACUERDO DE Por todas estas razones AEPEF adhiere al TRANSPARENCIA COSCE SOBRE EL USO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN.

Marcos J. de Guadalupe V. Presidente AEPEF



